

DICCIONARIO

DE NEOLOGISMOS Y LOCUCIONES USUALES

COORDINACIÓN GENERAL

María Elena Opazo Roco

Luis Herrera Vásquez

Bárbara García Valenzuela

RECOPIADORES

Juan Alcántar, Damaris Benavente, Adriano Cabello, Yoselin Cáceres, Giselle Corona, Paula Corral, Gladys Durán, Claudio Fernández, Angélica Fuentes, Nicol González, Nicole Guíñez, Edufi Iturra, Michel López, Sebastián Pineda, Cristóbal Pino, Nicole Ramos, Andrés Riquelme, Ángela Rojas, Anahy Rojas, Cherie Rojas, Roberto Sáez, Karen Valenzuela.

ESTE LIBRO FUE PUBLICADO GRACIAS AL
FONDO DE APOYO A PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
Y EDICIONES INUBICALISTAS

PEDAGOGÍA EN CASTELLANO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
2013

PRESENTACIÓN

Dentro del inmenso ámbito del lenguaje nos encontramos con múltiples disciplinas y oficios, los cuales se internan en los secretos de la letra, en el enigma de la comunicación o en la constante prescripción de normas y correcciones, en la búsqueda, esta última, de la siempre bien catalogada norma culta formal o, por lo menos, una lengua estándar.

Una de estas disciplinas, antiguo oficio, ha sido el desarrollo de diccionarios. Su origen es difuso, no obstante se suele hablar de la Edad Media como un punto de inicio informal, con las anotaciones en latín vulgar que realizaban los lectores para comprender términos cultos, surgiendo la necesidad de aterrizar conceptos complejos y abstractos. La presencia árabe en la península ibérica, también creó la necesidad de ejercicios bilingües,

especialmente sobre términos cotidianos o relacionados con el comercio.

Naturalmente, este ejercicio espontáneo fue sistematizado, naciendo los primeros diccionarios de latín y posteriormente ocurriendo la irrupción de las lenguas autóctonas y el aporte, incalculable, de la imprenta.

Para el siglo XVII, surgen diccionarios propios de la lengua castellana, y ya en el siglo XVIII la Real Academia de la Lengua Española confeccionaba un libro dedicado a nuestro idioma, fundamentado por autoridades en la materia («Diccionario de autoridades»).

Desde esos tiempos hasta el presente, el diccionario ha sido símbolo de corrección, formalidad y precisión. No obstante, durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente con la irrupción de la gramática o lingüística funcional, el habla y el uso comenzaron a cobrar fuerza, especialmente en lo que respecta a dialectos y jergas regionales o locales. De tal manera, comienzan a surgir diccionarios de localismos, locuciones comunes, refranes, etc., que la Real Academia de la Lengua Española no ha perdido de vista, pues en cada edición de su diccionario oficial, han ido apareciendo términos, incluso vulgares, que jamás hubieran sido considerados hace un par de siglos atrás.

De tal manera, nos detenemos en una discusión: ¿Qué es correcto o incorrecto frente al idioma? ¿Resguardar la lengua castellana significa adscribirse a la norma o permi-

tir la creatividad del habla? ¿Cuál es el propósito de un lenguaje? ¿Cuidar formalidad o lograr la mejor comunicación posible? ¿Es el registro culto formal el fin último que debiera alcanzar un hablante?

Las preguntas que pueden surgir son muchas, las respuestas aún más. En la concepción creativa del lenguaje, ya lo señaló Chomsky, prácticamente son infinitas las ideas, enunciados, expresiones que podemos construir a partir de elementos finitos. Subraya Borges:

El número de tales elementos -letras, espacios, llaves, puntos suspensivos, guarismos- es reducido y puede reducirse algo más. El alfabeto puede renunciar a la cu (que es del todo superflua), a la equis (que es una abreviatura) y a todas las letras mayúsculas. Pueden eliminarse los algoritmos del sistema decimal de numeración o reducirse a dos, como en la notación binaria de Leibniz. Puede limitarse la puntuación a la coma y al punto. Puede no haber acentos, como en latín. A fuerza de simplificaciones análogas, llega Kurd Lasswitz a veinticinco símbolos suficientes (veintidós letras, el espacio, el punto, la coma) cuyas variaciones con repetición abarcan todo lo que es dable expresar en todas las lenguas. El conjunto de tales variaciones integraría una Biblioteca Total, de tamaño astronómico (La Biblioteca Total, Jorge Luis Borges).

El proceso de recopilación y creatividad de este «Diccionario de neologismos y locuciones usuales», surge al alero de la asignatura de Semántica de la carrera de Peda-

gología en Castellano de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. Durante el primer semestre del año 2013, los estudiantes fueron investigando, rescatando y definiendo aquellos conceptos y frases aún no incorporados en la RAE, pero que ya llevan años siendo utilizados por los hablantes de distintas localidades de la Región. Es decir, aún ignorados por la academia, estos neologismos y frases han estado «haciendo comunicación» y siendo un aporte para los lenguajes propios de cada comunidad, siendo representativos de identidad, geografía y sociedad.

Muchas cosas llama la atención en este diccionario. El cómo la identidad lingüística refleja o informa aspectos de la identidad social de cada localidad. La picardía parece estar presente de manera muy recurrente, el uso del vulgarismo, la connotación de carácter sexual. Por otro lado, una gran cantidad de palabras de uso común hablan de un pueblo bastante preocupado de la vida ajena, es decir, abundan términos que indican intromisión, injuria, descalificación o demasiado interés por las actitudes y actividades del otro. En ese sentido, se ha rescatado una gran cantidad de adjetivos calificativos, por sobre otros términos como sustantivos o verbos. Tampoco se puede obviar el influjo de los medios de comunicación. Términos como «perreo» o «chatear», ya son parte de la cultura nacional y local, incorporándose a nuestro léxico de manera significativa.

Este breve ejercicio de recopilación y definición, pretende ser un aporte, no sólo en lo que respecta al conocimiento de usos comunes de cada localidad, sino como un espejo de nuestra propia identidad. En ese sentido, el idioma habla por sí solo.

Luis Herrera
Académico
Escritor

ABREVIATURAS

adj.	Adjetivo
interj.	Interjección
loc. adj.	Locución adjetival
loc. adv.	Locución adverbial
loc. nom.	Locución nominal
loc. v.	Locución verbal
s.	Sustantivo
v.	Verbo

A

A calzón quitado: (loc. adv.) Locución que refiere a desarrollar una conversación o discusión sin tapujos, con total sinceridad.

Achacar: (v.) Refiere a la acción de variar el ánimo hacia un estado en que la persona se encuentra desanimada, desalentada o preocupada por causa de diversa índole.

Aforrar: (v.) Refiere a la acción de golpear a otra persona, animal o cosa, de manera preferente con la mano abierta o empuñada.

Aganchar: (v.) Refiere a la acción de acompañar a una persona a una diligencia o actividad.

Agarrar papa: (loc. v.) Refiere a la acción de creer algo falso o inverosímil.

Agilado (a): (adj.) Calificación que recae en una persona debido a acciones poco acertadas, torpes o dañinas para otros.

Aguja: (adj.) ¹Calificación que recae en una persona que es insistente, molestosa o insoporable. ²Persona que produce incomodidad buscando la atención del resto. ³ Persona que está inmiscuida en muchos asuntos o situaciones. ⁴ Persona perspicaz, que comprende las situaciones con rapidez.

Ahueboldo (a): (adj.) Calificación que recae en una persona sosa y estúpida.

A la chucha: (loc. adv.) Locución que refiere a un lugar indeterminado, aunque muy lejano.

A la chuña: (loc. adv.) Locución que refiere a sortear algo al azar, lanzándolo al aire.

A la vena: (loc. adv.) Locución que refiere a una situación, cosa o enunciado que produce en el sujeto una identificación propia y particular, relacionada con emociones internas.

Al cuete: (loc. adv.) Locución que refiere a un acto o dicho realizado sin reflexión, incluso de manera desordenada.

Al seco: (loc. adv.) Locución que refiere al acto de beber una copa de una sola vez.

A lo gringo: (loc. adv.) Locución que refiere al uso de pantalones, buzo o vestido, sin ropa interior.

Amermelado (a): (adj.) Calificación que recae en una persona que se equivoca de manera frecuente, que actúa sin razón o no comprende cabalmente una enunciación comunicativa.

Andar a lapa: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de llevar a una persona sobre la espalda.

Andar al lote: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de actuar o vestirse de manera desordenada, desarreglada o poco adecuada.

Andar con vacas robadas: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de ocultar información, mediante engaños, artimañas o mentiras.

Andar en hacha: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de llevar a una persona sobre la espalda.

Apañar: (v.) Refiere a la acción de acompañar a otra persona cuando esta se lo pide, ya sea a un lugar o durante una situación problemática.

A partir: (loc. adv.) Locución que refiere a un dicho directo, ofensivo o cuestionador que descoloca o incomoda al receptor.

Arranado (a): (adj.) Calificación que recae en

una persona poco motivada, aletargada o que no toma la iniciativa.

Arrepotingar: (v.) Refiere a la acción de juntarse o apretarse en un espacio reducido.

Arriba de la pelota: (loc. Adv.) Locución que refiere a la acción de estar bajo los efectos del alcohol, al punto de mostrarse desorientado y trastabillar al hablar o caminar.

Asopado (a): (adj.) Calificación que recae en una persona ingenua o aletargada.

B

Bajón: (s.) Refiere a la sensación de hambre, en ocasiones acompañado por fatiga, que suele ocurrir tras una larga actividad festiva o de otra índole, a veces relacionada a la ingesta de alcohol o drogas.

Barsa: (adj.) ¹Calificación que recae en una persona que pasa a llevar la voluntad de otro. ²Dícese de la persona que es extremadamente sinvergüenza, prepotente o impertinente. También **Barsúo**.

Bataclana: (adj.) Calificación que recae en una mujer que se dedica a la prostitución.

Birra: (s.) Refiere a la cerveza.

Blin blin: (loc. nom.) Locución que refiere a las

joyas utilizadas por determinado grupo social.

Boca de jarro: (loc. nom.) ¹Locución que refiere a la persona habladora e impertinente, que transmite comentarios que no debe. ²Refiere a la persona que no puede guardar un secreto y que tiene la necesidad de comentarlo con otras personas.

Bolsa de gatos: (loc. nom.) Locución que refiere a la o las situaciones en las cuales hay una gran trifulca o desorden.

Bolsear: (v.) Refiere a la acción de pedir algo, generalmente dinero o comida, de manera reiterativa.

Bolsero (a): (adj.) Calificación que recae en una persona que suele bolsear.

Borrado (a): (adj.) Calificación que recae en una persona que carece de conciencia a causa de la excesiva ingesta de alcohol o drogas.

Brígido (a): (adj.) Calificación que recae en una persona o animal de mal carácter o en una situación compleja o problemática de difícil solución.

Broca: (s.) Refiere al muchacho de edad adolescente o infantil.

C

Cabeza dura: (loc. nom.) ¹Locución que refiere a la persona que le cuesta comprender de manera correcta. ²Refiere a quien hace prevalecer sus ideas por sobre la de los demás, sin considerar la de los otros.

Cabeza de músculo: (loc. nom.) Locución que refiere a la persona que se dedica más a la actividad física que a la actividad intelectual o que carece de esta última.

Cabezón: (adj.) ¹Calificación que recae en una persona inteligente. ²Calificación que refiere a una bebida con demasiado alcohol. ³Calificación que refiere a un problema de compleja solución.

Cachilla: (s.) Refiere al operador de maquinaria pesada que hace su trabajo de manera deficiente.

Cachudo (a): (adj.) Calificación que recae en una persona que queda preocupado o interrogante frente a una situación o dicho que no comprende.

Cafiche: (s.) Refiere a una persona que intencionalmente depende del aprovechamiento de los recursos de otra persona.

Cafichear: (v.) Refiere a la acción de aprovecharse de los recursos de otra persona. Se distingue de su significado oficial (acción de ser cafiche o proxeneta), en que se generaliza a cualquier situación comunicativa no solamente a la relacionada con la prostitución.

Cahuín: (s.) Refiere a la enunciación de carácter negativo que se realiza de alguna persona o sus actos y que se divulga en un grupo social.

Cahuinear: (v.) Refiere a la acción de hablar mal de una persona que está ausente al momento de la enunciación.

Caleta: (adv.) Refiere a demasiada cantidad.

Callulla: (s.) Refiere a la nariz de tamaño exagerado.

Calugazo: (s.) Refiere a un beso apasionado.

Cambio de luces: (loc. nom.) Refiere a una señal de coquetería o galantería.

Canapé: (s.) ¹Refiere a una persona que está inmiscuida en varios asuntos. ²Persona a la que se le puede encontrar en muchos y variados eventos o situaciones. ³Persona que se desgasta en llamar la atención.

Caña: (s.) Refiere a la sensación de malestar, junto a dolor de cabeza y sed, producido por haber trasnochado e ingerido bebidas alcohólicas u otras sustancias en exceso.

Caño: (s.) Refiere al tubo metálico que se utiliza para hacer bailes eróticos.

Cara de gallo: (loc. nom.) Refiere al sol.

Cara de palo: (loc. nom.) Locución que refiere a la persona que expresa la verdad de manera directa, honesta, incluso ofensiva.

Cara de raja: (loc. nom.) Locución que refiere a la persona cínica y sinvergüenza que no admite sus acciones, incluso declarando inocencia o que actúa o habla con desfachatez.

Carbonero (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona que prolonga y acrecienta los conflictos con dichos, generando problemas o si-

tuaciones confusas.

Carico (a): (s.) Refiere despectivamente a la persona que vive en el campo.

Carrete: (s.) Refiere a la reunión de personas con el propósito de divertirse y recrearse, ya sea en una casa o un lugar destinado para aquello.

Carretear: (v.) Refiere a la acción de estar en un carrete.

Carretero (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona que se dedica al carrete en exceso.

Carril: (s.) Refiere a una expresión que se ha dicho sin fundamentos.

Cartucho (a): (adj.) ¹Calificación que refiere a la persona introvertida que siente timidez en diversas situaciones cotidianas, no pudiendo actuar de una manera normal ante estas situaciones. ²Persona muy conservadora en temáticas reñidas con la moral, sobretodo respecto a la sexualidad.

Casetero (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona que está al tanto de todo lo que sucede o se habla a su alrededor.

Catimba: (s.) Refiere al pie.

Chabela: (interj.) Refiere a una forma de despedida derivada del chao.

Chácala: (adj.) Calificación que refiere a la persona torpe, incapaz e inservible.

Chacra: (s.) Refiere al desorden o caos en una situación determinada.

Chano (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona considerada chabacana u ordinaria.

Chanta: (adj.) Calificación que refiere a la persona embustera, mentirosa, poco fiable o falto de transparencia en sus actitudes.

Chantar: (v.) Refiere a la acción de detener una situación, una persona o cosa.

Chapa la pachala: (loc. v.) Locución vulgar que refiere al sexo oral.

Chato: (adj.) Calificación que refiere a estar cansado.

Chimbiroca: (adj.) Calificación que refiere a una mujer libertina.

Chiquillón: (adj.) Calificación que recae en un niño o joven.

Chócale: (interj.) Expresión que designa el choque de manos entre dos personas cuando se da una situación de acuerdo o celebración.

Chonchona: (s.) Refiere a la lámpara antigua que producía luz combustionada con parafina.

Chorizo (a): (adj.) Calificación que refiere a una

persona agresiva, con escasa paciencia, propenso a faltar el respeto, a ofender, insultar o provocar a los demás.

Chulleco: (adj.) Calificación que refiere a una cosa mal hecha, defectuosa, inútil.

Churrasca: (s.) Refiere a la mezcla de harina, manteca o margarina, agua y sal, similar al pan, cocido a carbón.

Churreja: (s.) Refiere al nombre despectivo que se asigna a las orejas muy grandes de una persona o con una forma fuera de lo común.

Churrumbélico (a): (adj.) Calificación que refiere a algo muy favorable y fuera de lo común.

Chuta: (interj.) Se utiliza para expresar preocupación o sorpresa cuando se produce algún error o problema. También **chuata**.

Cebollero (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona que escucha canciones románticas, generalmente trágicas o tristes.

Cero a la izquierda: (loc. nom.) Refiere a la persona que es inútil o no constituye un aporte.

Cerruco (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona tímida, vergonzosa y con personalidad introvertida.

Cicatero: (s.) Refiere a un vaso pequeño, en el

cual se bebe alcohol.

Cocido (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona que se encuentra en evidente estado de ebriedad.

Cogotero (a): (s.) Refiere a la persona que delinque, asaltando con suma violencia.

Colar: (v.) Refiere a la acción de almorzar o de ocupar la hora de colación.

Colihuillo: (adj.) Calificación despectiva que refiere a la persona que le gusta o atraen personas del mismo sexo.

Colisa: (adj.) Calificación despectiva que refiere a la persona que le gusta o atraen personas del mismo sexo.

Color de hormiga: (loc. nom.) Refiere a la situación que ha aumentado su grado de dificultad o complejidad.

Como las Güifa: (loc. adj.) Locución que Refiere al objeto, persona o acción que se encuentra o actúa en malas condiciones.

Como piojo: (loc. adj.) Locución que refiere a la persona que se encuentra con exceso de sustancias en el cuerpo, las cuales pueden ser alcohol o cualquier tipo de drogas.

Copucha: (s.) Refiere al comentario que se

transmite en un grupo de personas sobre otro sujeto o situación en particular en que estuvo envuelto.

Copuchar: (v) Acción de hablar sobre una copucha.

Copuchento (a): (adj.) Calificación que recae en la persona que con mucha frecuencia divulga o está interesada en copuchas.

Cornete: (s.) Refiere al golpe dado con el puño.

Cortina: (s.) Refiere a la circunstancia de no tener dinero.

Coteto (a): (adj.) Calificación que recae en la persona testaruda, terca y obstinada.

Cuadrado (a): (adj.) Calificación que recae en la persona obstinada, que determina sus acciones de acuerdo a patrones definidos que limitan su raciocinio.

Cuadro: (s.) Refiere al nombre que designa a la ropa interior femenina que cubre la zona de las caderas, nalgas y genitales.

Cuartear: (v.) Refiere a la acción de observar disimuladamente las partes íntimas de otra persona.

Cuático (a): (adj.) ¹Calificación que recae en la persona, cosa o situación exagerada, que tras-

pasa los límites de lo verdadero, natural, común, justo o conveniente. ²Llámesse así a la persona muy meticulosa y detallista de forma exagerada.

Cucha: (s.) Refiere al nombre coloquial que se le da a la cárcel.

Cuero de chancho: (loc. nom.) ¹Locución que refiere a una persona testaruda y porfiada. ²Persona que muy resistente a enfermedades, lesiones o daños emocionales a pesar de lo expuesto que se encuentra a ellas.

Cuica (o): (adj.) Calificación que recae en la persona que es o se considera de un estrato socioeconómico alto, siendo muy engreída o que se considera superior a los demás.

Cuma: (s.) Refiere a la persona asociada a la clase baja y de malos modales, ordinario, vulgar o incluso delincuente.

D

Dar bote: (loc. v.) Locución que refiere a la persona que está siendo inútil en un determinado tiempo, situación y lugar. Hacer nada.

Dar jugo: (loc. v.) Locución que refiere a la persona que actúa fuera de contexto en una determinada situación, hablando incoherencias que no tienen relación con el tema, molestando, siendo impertinente e insistente.

Dar la cacha: (loc. v.) Locución que refiere a un acto realizado con inoperancia, ineficiencia o torpeza.

Dar la hora: (loc. v.) Locución que refiere a un acto realizado con ineficiencia o torpeza, perdiéndose el tiempo.

Desgüirguilado (a): (adj.) Calificación que recae en el objeto que se encuentra desarmado en su totalidad.

Día del nispero: (loc. nom.) Locución que refiere a una situación, acción, pensamiento, etc. Que será realizado en un tiempo indeterminado posterior o imposible de realizar.

E

Echar el pelo: (loc. v.) Refiere a la acción de pasar el tiempo o distraerse.

Echar la foga: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de desafiar o retar a otro de manera agresiva.

École: (interj.) Denota aprobación, acierto o acuerdo.

Emilio: (s.) Refiere al e-mail.

En la quemada: (loc. adv.) Locución que refiere al acto que está a punto de suceder. Descubrir algo o llegar justo en el momento.

Enchufar: (v.) Acción que refiere a incorporarse, agregarse a una situación o contexto, concentrarse en un tema determinado.

Enchular: (v.) Acción que refiere a arreglar, mejorar o acicalar de manera exagerada, ya sea a una persona, a sí mismo o a un objeto.

Entuerto: (s.) Refiere al nombre con el que se denomina a un problema o situación complicada.

Enyegüecido (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona enojada, enfurecida y alterada, en ocasiones hace alusión despectiva a homosexuales.

F

Facha: (s.) ¹Refiere a la persona que se viste de forma llamativa o elegante. ²Apariencia o semblante que luce una persona, sea esta positiva o negativa.

Faldudo (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona muy cercana a su madre.

Familia coneja: (loc. nominal) Locución que refiere a familias numerosas, con varios hijos. Una característica principal de estas familias, es que los hijos nacen con poca diferencia de tiempo.

Farrear: (v.) Acción que refiere al hecho de perder una oportunidad, no consiguiendo algo que estaba al alcance.

Filete: (adj.) Calificación que refiere a la situa-

ción, objeto o persona que se corresponde con el superlativo buenísimo.

Finita (o): (adj.) Calificación que recae en una persona cuando realiza una acción fuera de contexto, principalmente un acto grotesco y mal educado.

Flaite: (s) Refiere a una persona, principalmente de estrato socioeconómico bajo, que se caracteriza por vestirse de manera estrafalaria o hablar garabatos, groserías y palabras propias.

Flecha: (s.) Refiere al nombre con el cual se denomina a un tren perteneciente a la región.

Fletar: (v.) Refiere a la acción de dar una paliza a otra persona o grupo.

Florerito de mesa: (loc. nom.) Locución que refiere a la persona que gusta llamar la atención en distintas situaciones.

Frutos de oro: (loc. nom.) Locución que refiere a la ciruela pequeña de color verde con un estado pre maduro. Generalmente consumida con sal y comino.

Funar: (v.) Acción que refiere a desertar, arruinar o estropear a alguna situación o persona.

G

Galleta: (s.) Refiere a la persona que reemplaza a otra o que ocupa su lugar en una actividad, generalmente competitiva.

Gamba: (s.) Refiere a la moneda que en Chile tiene el valor de cien pesos.

Ganar: (v.) Refiere a la acción de ubicarse en un lugar determinado.

Garca: (adj.) Calificación que recae en la persona traicionera o poco confiable.

Gitano (a): (s.) Refiere a la persona que tiene facilidad para los negocios y a la cual le gusta hacer trueques.

Goma: (s.) Refiere a la persona que realiza todo tipo de trabajos menores para un superior.

Gorrear: (v.) Refiere a la acción de serle infiel al cónyuge o pareja amorosa.

Guardia: (s.) Refiere de esta forma al servicio de urgencia del hospital o policlínico público.

Güiña: (s.) Refiere a la persona que hurta o toma lo ajeno.

Güitriar: (v.) Refiere a la acción de eliminar violentamente vía oral lo contenido en el estómago. Derivado de *buitrear*.

Guoja: (interj.) Refiere a una expresión utilizada para saludar.

H

Hacer gancho: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de servir de celestino en una pareja.

Hacer la choca: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de ausentarse o escaparse de clases sin permiso o sin un previo aviso.

Hacer la mano: (loc. v.) ¹Locución que refiere a la acción de ayudar a otros, siendo una persona importante o con influencias en algún ámbito en particular. ²Refiere a la acción de quien facilita drogas.

Hawaiana: (s.) Refiere a la sandalia simple que se utiliza en el verano.

Hecho bolsa: (loc. v.) Locución que refiere a la persona que se encuentra muy cansada, luego

de haber realizado muchas actividades o ejercicio físico.

Hoción (a): (adj.) Calificación que recae en la persona entrometida, habladora en exceso, que divulga secretos o asuntos de terceros.

I

Ir al chanco: (loc. v.) Locución que refiere a la situación en que una persona se va a los extremos en una situación o suceso.

Ir en la volá: (loc. v.) ¹Locución que refiere a la acción en la que una persona reflexiona o medita más de lo necesario ante un determinado tema. ²Exagerar en la importancia o tiempo que se le da a una situación.

Italiano: (s.) Refiere a una comida rápida, que consiste en un pan alargado que en su interior lleva tomate, vienesa, palta y mayonesa.

J

Jaivón: (adj.) Calificación que recae en la persona de nivel socio económico alto.

Jote: (s.) ¹Refiere a la combinación de vino con la gaseosa Coca-cola. ²(adj.) Calificación que recae en la persona que presenta una actitud coqueta y de galantería exacerbada e insistente para llamar la atención de otra y con ello conquistarla.

Jotear: (v.) Refiere a la acción de observar a otra persona con galantería o actuar de tal manera.

Joya: (adj.) Calificación que recae en la persona que es atractiva.

Julepe: (s.) Refiere a la sensación de incomodi-

dad o temor por una situación o suceso.

Julero (a): (adj.) ¹Calificación que recae en la persona poco creíble, mentirosa, y poco fiable.

²Dícese del objeto que se encuentra en mal estado. Derivado de *fulero*.

L

La dura: (interj.) Expresión que hace referencia a algo verdadero, a lo que es cierto.

Lanza: (s.) Refiere a la persona especializada en el robo de carácter callejero.

Lapa: (s.) Refiere a la persona que anda detrás de otra siguiéndola todo el tiempo.

Larry: (s.) Refiere a la persona que se hace la desentendida a pesar de que sabe del tema o de la situación.

Lenteja: (adj.) Calificación que refiere a la persona lenta, que realiza cosas con pausa.

Leva: (s.) Refiere a relaciones esporádicas.

Ligüete: (adj.) Calificación que recae en la persona entrometida, curiosa e imprudente.

Lirio: (s.) Refiere a la vestimenta con tela de alta calidad.

Luquear: (v.) Refiere a la acción de mirar disimulada y detenidamente a una persona, objeto o situación.

M

Macabeo (a): (adj.) ¹Calificación que recae en la persona que obedece a su cónyuge o pareja, la cual se caracteriza por ser autoritario y absorbente. ²Dícese de la persona influenciable por la pareja o amigos.

Machetear: (v.) Refiere a la acción de pedir dinero en la calle, principalmente los jóvenes, sin tener una fuerte necesidad de hacerlo.

Macoña: (s.) Refiere a la marihuana.

Mamón (a): (adj.) Calificación que recae en la persona cercana o apegada en exceso a su madre.

Mangazo: (s.) Refiere a un golpe dado con la mano.

Mansa (o): (adj.) Calificación que recae en la persona, situación, animal u objeto que es de tamaño exagerado o desproporcionado.

Maricón (a): (s.) ¹Refiere al instrumento que se confecciona con un tarro de lata, el cual se abre por ambos extremos, sirviendo para el paso del aire en el encendido del fuego. ²Refiere al instrumento que permite multiplicar las entradas para los enchufes.

Mechón (a): (s.) Refiere a aquella persona que entra al primer año de universidad.

Menjunje: (s.) Refiere a la mezcla de uno o varios ingredientes para formar una masa. Derivado de *mejunje*.

N

Naca la pirinaca: (loc. nom.) Refiere a que no sucede nada en lo absoluto.

Nadadora: (adj.) Calificación que recae en la mujer con trasero y senos de escaso tamaño. Proviene del dicho: «Nada por delante, nada por detrás».

Nanai: (s.) Refiere a la caricia sobre alguna parte dolorida del cuerpo de otra persona.

Nos Belmont: (interj.) Derivado de la expresión de despedida «nos vemos».

Ñ

Ñaña: (s.) Refiere a algo indeterminado, relacionado con extremo o distancia. Suele utilizarse en referencia a un lugar lejano o golpiza.

Ñurdo: (adj.) ¹Calificación que recae en la persona que actúa con torpeza.



Ojo al charqui: (loc. nom.) Refiere al acto de estar atento.

P

Pachorra: (s.) Refiere a la valentía, compromiso y entrega de una persona o comunidad.

Paipe: (s.) Refiere al golpe dado a una persona. Derivado de *pape*. También *paipazo*.

Paja: (s.) Refiere a la sensación de desgaste físico o mental, desgano y falta de motivación para desarrollar una actividad.

Pajarón (a): (adj.) Calificación que recae en la persona distraída, que no se percata de algunas situaciones o enunciados.

Pajero (a): (adj.) Calificación que recae en la persona que recurrentemente está con desgano o flojera.

Palo: (s.) ¹Refiere a dinero, específicamente un

millón de pesos. ²Dícese de una verdad revelada a otro en forma indirecta, pero explícita.

Paltón (a): (s.) Refiere a la persona de alto estrato socioeconómico.

Pan francés: (loc. nom.) Locución que refiere a la marraqueta o pan batido.

Panadera: (adj.) Calificación que recae en la mujer con prominente trasero.

Panucada: (s.) Refiere a una siesta corta a media tarde.

Paquear: (v.) Refiere a la acción de vigilar o cuidar a alguien.

Paracaídas: (s.) Refiere a aquella persona que va a un lugar o determinado evento sin que la inviten. También *paracaidista*.

Parar el dedo: (loc. v.) Locución que refiere al acto de perder el tiempo al no ser considerado.

Parar la chala: (loc. v.) Locución que refiere al acto de morir.

Pastel: (s.) Refiere a la persona que comete errores, además se caracteriza por realizar alguna acción equivocada, por la cual se le llama la atención.

Patas negras: (loc. nom.) Refiere al infiel.

Patas para arriba: (loc. nom.) Locución que re-

fiere a todo aquello que no se encuentra en su debida posición o lugar o que está derechamente desordenado.

Patear: (v.) Refiere a la acción de terminar una relación sentimental.

Patear la perra: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de estar explícitamente disgustado.

Pato (a): (adj.) Calificación que recae en la persona que está desposeída de dinero.

Pato malo: (loc. nom.) Refiere al delincuente.

Pegar en la nuca: (loc. v.) Refiere al acto de engañar a la pareja.

Pegar en la pera: (loc. v.) refiere al acto de aprovecharse de la voluntad o sacrificio de otro.

Pegar la cachá: (loc. v.) Refiere al acto de entender una situación o dicho.

Pegar los alcachofazos: (loc. v.) Refiere al acto de entender una situación o dicho.

Pelambre: (s.) Refiere a la situación o dichos en que se habla mal de una persona en su ausencia.

Penca: (adj.) Calificación que recae en una persona de mala conducta o una situación desagradable.

Pergüetano: (adj.) Calificación que recae en una persona tonta y atolondrada.

Perno: (adj.) Calificación que recae en una persona aficionada al estudio. Estudiosa en exceso.

Perrear: (v.) Refiere a la acción de bailar un perreo.

Perreo: (s.) Refiere a un baile provocador y sensual desarrollado con amplio frenesí, con actitud erótica, al compás del reggaetón u otro ritmo similar.

Perro: (s.) Refiere a la persona que es muy amiga de otro.

Perro muerto: (loc. nom.) Refiere al acto de huir de un restaurant o tienda sin pagar.

Picaflor: (s.) Refiere a la persona que coquetea a muchas otras personas.

Pícala: (interj.) Expresión que se refiere a apurar a otro en determinada situación.

Picante: (adj.) Calificación que recae en una persona con malas actitudes, cercano a la ordinariez.

Pichá: (s.) Refiere al acto de orinar.

Pichanga: (s.) Refiere al partido de futbol jugado por entretención y que no necesariamente se rige por todas las reglas de dicho deporte.

Pierna: (s.) Refiere a la pareja.

Pilgua: (s.) Refiere al bolso que sirve para ir de

compras.

Pinchar: (v.) ¹Refiere a la acción de un coqueteo mutuo. ²Relacionarse sentimentalmente con otra persona.

Pinche: (s.) Refiere a una persona que es pretendiente o que posee una relación sentimental con otra persona.

Pindi: (adj.) ¹Calificación que recae en una persona que le gusta llamar la atención del resto. ²Mujer detallista, perfeccionista, que gusta de las cosas en extremo femeninas, como el maquillaje o la moda y que le es imposible andar desarreglada.

Pingüino (a): (s.) Refiere a los estudiantes de enseñanza media, por su vestimenta uniforme.

Pintamono (a): (adj.) Calificación que refiere a la persona que le gusta llamar la atención de los demás a través de ridiculeces.

Piño: (s) Refiere así a un grupo de amigos.

Piojento (a): (adj.) Calificación despectiva que recae en una persona de escasos recursos o que se encuentra desarreglada.

Piquito: (s.) Refiere al beso breve en los labios entre dos personas.

Pirulo (a): (adj.) Calificación que refiere a la

persona que se arregla en demasía y resalta entre sus pares. De igual forma, se refiere a un objeto que destaca por su arreglo o lujo.

Pochoclo: (s.) Refiere a una empanada o pizza que contiene pollo, choclo y queso.

Pollo: ¹(adj.) Calificación que recae en una persona ingenua, tímida y de bajo perfil. ²(s.) Dícese de las flemas que posee una persona cuando está resfriada o con gripe.

Pololo: (s.) Refiere a un trabajo remunerado que es por un corto tiempo o de forma esporádica.

Poner el gorro: (loc. v) Locución que refiere a la acción de serle infiel al cónyuge o pareja amorosa.

Ponerle color: (loc. v.) Locución que refiere a la acción en la cual una persona actúa con mucho entusiasmo o exagera en la discusión, diálogo u otra actividad.

Popele: (adj.) Calificación que recae en una persona que se encuentra desnuda.

Por la cresta: (Interj.) Exclamación que denota enojo, ira o, en ciertas ocasiones, dolor.

Poroto: (s.) Refiere a un hombre galante, cortejador y conquistador.

Puntado: (adj.) Calificación que recae en una

persona que traspasa límites sin considerar el efecto que produce en el otro.

Puntudo: (adj.) Calificación que recae en una persona entrometida, que se involucra en situaciones en las que no debe.

Q

Quebrado: (adj.) Calificación que recae en una persona que es muy engreída.

Quedar botella: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de quedar solo en una situación determinada.

Quedar moto: (loc. v.) Locución que refiere al estado extremo en el que queda una persona después de ingerir bebidas alcohólicas en exceso.

Quemado: (adj.) Calificación que recae en una persona que ha tenido mala suerte en una o más circunstancias.

R

Rajado (a): (adj.) Calificación que recae en una persona desprendida de lo material o del dinero, que lo comparte con los demás.

Rasca: (adj.) ¹Calificación que recae en algo pobre o mal cuidado. ²Refiere a una persona con actitudes vulgares e inapropiadas.

Remojar el cochayuyo: (loc. v.) Locución vulgar que refiere al acto sexual.

Rollo: (s.) ¹Refiere a la perturbación o preocupación mental frente a situaciones, problemas o acciones.

S

Sacar canas verdes: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de hacer perder la paciencia a otro con molestias e insistencias desagradables.

Sacar la cresta: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de dar una paliza a otro.

Sacar la foto: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de descubrir a otro en algo indebido o en una actitud secreta.

Sacar la vuelta: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de no utilizar el tiempo de manera correcta en alguna labor encomendada.

Salir del clóset: (loc. v.) Locución que refiere a la acción de admitir su condición homosexual frente a la sociedad.

Seco: (adj.) Calificación que recae en una persona que en general posee muchas cualidades o un gran talento y destreza en particular.

Serpientes: (s.) Refiere a la cerveza.

Sopeado: (adj.) Calificación que recae en una persona que se encuentra con sudoración extrema en todo su cuerpo.

Subir el pelo: (Loc. v.) Locución que refiere a la acción de subir el status o calidad de un evento, actividad o situación.

T

Talla: (s.) Refiere a un chiste o broma fugaz.

Tarro con piedras: (loc. nom.) Locución que refiere a la persona desafinada, chillona o al aparato eléctrico de audio que suena con interferencias.

Taruga: (adj.) Calificación que recae en una persona entrometida e indiscreta.

Tela: (s.) Refiere a una buena persona, que realiza actos positivos, solidarios y amigables.

Tiro al aire: (loc. nom.) ¹Locución que refiere a la persona que vive sin responsabilidades o que es incapaz de efectuar una actividad. ²Persona descontrolada que realiza locuras o actos fuera de lo común.

Topón: (s.) Refiere a un golpe leve entre dos personas o transportes en movimiento.

Torpedo: (s.) Refiere a un papel que contiene la información necesaria para ser revisado durante una evaluación, acción que está reñida con la ética del estudiante.

Tollo: (s.) Refiere al argumento exagerado, al manejo de léxico y capacidad para inventar o improvisar un discurso, con el propósito de encubrir ignorancia frente al tema o engañar.

Turco: (adj.) ¹Calificación que recae en una persona que siempre conserva su dinero y se limita a gastarlo solamente en las cosas esenciales. ²Llámesese con este término a la persona astuta que realiza negocios favorables.

V

Vale callampa: (loc. v.) Locución que refiere a una situación, objeto o persona que tiene muy poco valor según la perspectiva de quien lo dice.

Virá: (s.) Refiere al acto de desconocer a otro, abandonarlo o alejarse.

Vituperio: (s.) ¹Refiere a la reunión que involucra comida y trago. ²Fiesta u otra actividad que se caracteriza por ser previa a otra de mayor relevancia.

Volando bajo: (loc. v.) Locución que refiere a la actitud de una persona que está desatenta o distraída, que pudo o puede ser objetivo de engaño.

Voy al yugo: (loc. v.) Locución que hace alusión a ir al trabajo, expresado por algunos agricultores.

W

Wamby: (s.) Refiere plato típico que consiste en dos sopaipillas de gran tamaño con el agregado de palta, tomate, chucrut y vienesa. Además, la masa superior se suele aderezar con mayo, ketchup y mostaza.

Y

Yoyos: (adj.) Calificación que recae en una relación de pareja que va en vaivén, pasando de una ruptura a una reconciliación en reiteradas ocasiones.

Z

Zas: (adj.) Calificación que recae en un hombre que es homosexual o que tiene ademanes femeninos.

Zorrón: (adj.) Calificación que recae en un hombre galán, exitoso con el sexo opuesto.

COLOFÓN

E D I C I O N E S

DICCIONARIO DE NEOLOGISMOS Y LOCUCIONES USUALES (C) LUIS HERRERA, SE DISEÑÓ Y EDITÓ EN LOS TALLERES INUBICALISTAS DE VALPARAÍSO, EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2013. PARA LA COMPOSICIÓN DE LOS INTERIORES SE UTILIZARON LAS TIPOGRAFÍAS ADOBE GARAMOND PRO Y WIDE LATIN. SE OCUPÓ PAPEL BOND AHUEDASO DE 80 G PARA LOS INTERIORES Y DÚPLEX DE 200 G PARA LA PORTADA. SE REALIZARON 500 EJEMPLARES.

I N U B I C A L I S T A S